



Manizales, 30 de abril de 2025

JULIAN FRANCO MARIN

Supervisor del contrato No 2501280304

Secretaria de Educación Municipal Alcaldía de Manizales

Asunto: Informe de ejecución contractual No.3

La Interprete de lengua de señas colombiana, JOHANA ALEXANDRA OSORNO con CC No. 1002632332 de Manizales, en calidad de Contratista del Municipio de Manizales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No 2501280304 a continuación presenta el Informe de actividades realizadas durante el periodo desde el 1 de abril al 30 de abril.

Valor y forma de Pago: El valor del presente contrato asciende a la suma de **VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$ 21.600.000)** El Municipio de Manizales. Realizará al contratista seleccionado el pago del valor del presente contrato mediante actas parciales mensuales por valor de **D O S MILLONES SETECIENTOS MIL P E S O S MCTE (\$ 2.700.000)** y/o proporcionar por fracción de mes, advirtiendo que para cada uno de ellos se requiere presentación de las constancias e informes de ejecución lo mismo que la certificación de cumplimiento y reciba satisfacción expedida por el supervisor.

Plazo: A partir de la firma del acta de inicio, previa aprobación de la garantía exigida y el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento legalización y ejecución, si n superar el 31 de diciembre del 2025.

CLAUSULA PRIMERA:

OBJETO: “SERVICIO DE APOYO A LA GESTION PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE INTERPRETES PARA PROMOVER LA OFERTA BILINGÜE BICULTURAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES.”

CLAUSULA SEGUNDA:

Nº	DESCRIPCION DE LA OBLIGACION	DESCRIPCION DEL CUMPLIMIENTO
1	Prestar servicios presencial o virtual, según se requiera, de interpretación de la lengua de señas colombiana al	Se asiste a las instituciones educativas en la modalidad presencial según desde la secretaria de educación distribuidas de la siguiente manera:



	castellano oral y/o viceversa, del discurso emitido, adaptándose a la modalidad comunicativa de los usuarios intervinientes, en las Instituciones Educativas asignadas.	<p>Lunes a viernes: Colegio INEM en horario de 7:00 AM a 2:20 PM, de manera presencial según la asignación horaria y el requerimiento del servicio, aunque por la naturaleza técnica del colegio se ajusto algunos días de 1 a 6 pm.</p> <p>Sábado: Instituto la Sultana en horario de 7:00 am a 5:00 pm, realizando rotación con el equipo de interpretes.</p> <p>Se trabaja sobre una matriz de horario base la cual es sometida a cambios con frecuencia, respetando algunas consideraciones a tener en cuenta acorde al ejercicio de la interpretación como continuidad de contenidos, horas continuas de servicio y disponibilidad para algunas situaciones que puedan surgir.</p>
2	Articular las clases previamente con el docente de aula, con el fin de garantizar la correcta interpretación de las diferentes asignaturas a los estudiantes con discapacidad auditiva.	Con el fin de garantizar un servicio de interpretación de calidad se procura porque la asignación sea por materias fijas, así se tiene la posibilidad de llevar continuidad en las temáticas y comunicación fluida con los docentes de aula.
3	Identificar las necesidades de vocabulario específico en el área del conocimiento asignada, y, asegurarse de la consecución del mismo para la interpretación de la temática asignada.	Una vez se dialoga con los docentes de aula acerca de los temas a tratar, se recurre a los libros de fenascol y/o contenidos educativos del INSOR con el fin de despejar dudas lingüísticas, también se dialoga con el equipo de interpretes y modelos lingüísticos de la IE con el fin de prestar un servicio de calidad.
4	Prestar el servicio como intérprete de lengua de señas colombiana (LSC) a estudiantes con discapacidad auditiva, oyentes, docentes, directivos, padres de familia y personal administrativo.	<p>Se presta el servicio de interpretación en las IE asignadas en diferentes espacios, incluso fuera de las aulas de clase como lo son:</p> <p>Actualmente el Inem se encuentra implementando la enseñanza de español</p>



	<p>como segunda lengua, para lo cual se tiene una docente escogida por la IE, al igual que el apoyo de un equipo del cual se hace parte, el cual se encuentra trabajando en la fase diagnóstica y cuenta con la asesoría de instituciones externas a las cuales se participa.</p> <p>Se acompaña a los estudiantes del grado decimo el cual se encuentra en la especialidad "Industria de la madera" en la jornada de la tarde y en articulación con el SENA.</p> <p>El Inem cuenta con la estrategia PTA_FI, donde se maneja 5 programas denominados "centros de interés" donde cada estudiante es libre de escoger a cuál desea participar por lo que se acompañan en diferentes espacios.</p> <p>Se inicio el acompañamiento en el instituto la Sultana, para lo cual se asistió en primera instancia a dialogar con los directivos de la misma, y a comunicar las dinámicas y alcances del acompañamiento para la vigencia 2025.</p> <p>Se asiste a la capacitación orientada por el Instituto DINA a todo el personal docente de la IE, en espectro autista en cuanto a su concepto, niveles y estrategias en el aula para el manejo de los estudiantes.</p> <p>Celebración del día del niño para todos los estudiantes de la IE, donde se tuvieron actividades culturales.</p> <p>Charla dirigida a las estudiantes mujeres de la IE, de la empresa nosotras en lo relacionado a los ciclos femeninos y cambios acorde a la edad.</p>
--	---



5	Garantizar que el acto de interpretación esté desligado de toda influencia proselitista, religiosa, política, o preferencia lingüística.	Se ofrece un servicio de interpretación objetivo e imparcial, libre de influencias religiosas o de cualquier otro tipo, asegurando la fidelidad en la transmisión del discurso del hablante, ya sea de español a Lengua de Señas Colombiana (LSC) o viceversa.
6	Acatar los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, el Instituto Nacional de Sordos INSOR y la Secretaria de Educación de Manizales, y participar activamente de las capacitaciones y/o reuniones que convoquen dichas entidades.	<p>La IE educativa Inem cuenta con el reconocimiento del Insor en cuanto a la oferta bilingüe-bicultural, por lo que tienen proyectados encuentros recurrentes con la entidad para asesoría técnica y seguimiento a la atención brindada por la IE y el equipo de apoyo a los estudiantes sordos.</p> <p>Se participa de las asistencias técnicas realizadas por el Instituto Nacional de Sordos a las IE asignadas, con el fin de mejorar cada día el servicio prestado y tener la posibilidad de solucionar inquietudes que surjan durante la atención a los estudiantes sordos de la oferta bilingüe- bicultural.</p>
7	Garantizar el acompañamiento a los estudiantes con discapacidad auditiva durante la jornada escolar.	<p>Durante el tiempo de permanencia en la IE asignada se acompañan espacios donde se requiera y se solicite el servicio, en ocasiones son fuera del aula de clase, como consultas con el equipo psicosocial, conversaciones con los docentes sobre dudas académicas, espacios de participación en los momentos activos del gobierno estudiantil, siempre respetando la intencionalidad con la que el emisor del mensaje lo realiza, bien sea de LSC a ESPAÑOL y viceversa.</p> <p>Charla en conmemoración del día de mujer, con invitadas de los diferentes colectivos de la ciudad y la participación</p>



		<p>de los estudiantes de grados superiores de la IE, durante toda la jornada académica.</p> <p>En la IE se maneja la dinámica de formaciones de la comunidad educativa con el fin de brindar información general de interés a todos los miembros de la misma las cuales se acompañan con el servicio de interpretación.</p> <p>Celebración del día del idioma con actividades culturales para toda la IE.</p> <p>Celebración día del niño donde se tuvo las diferentes actividades con la dirección de los grados onces a los estudiantes de primaria.</p> <p>La Fundación buen vivir presento el proyecto de cine inclusivo, con el fin de invitar a los estudiantes a participar con la creación de cortometrajes.</p> <p>En convenio con la cruzada social y la secretaria de educación se están orientado unas clases de cocina a los estudiantes con discapacidad de los grupos Inclusión 1 y 2, las cuales se acompañan con el servicio de interpretación acorde con la disponibilidad del equipo.</p>
8	Asistir a las actividades que se lleven a cabo en el establecimiento educativo, relacionadas con la caracterización de los estudiantes con discapacidad auditiva, y la sensibilización de la comunidad escolar.	Se dialoga con la docente orientadora sobre la caracterización actual de los estudiantes sordos y la ubicación de algunos en unos grupos puntuales que son nuevos y que cuentan con una dinámica especial.
9	Participar por medio de la interpretación en la construcción e implementación de los planes individuales de apoyos y ajustes	Se asesoro y en compañía del equipo de profesionales de apoyo de la secretaria de educación, se realizó



	razonables (PIAR), liderados por los docentes de aula, docentes de apoyo, las familias y los estudiantes.	la revisión de los PIAR y la organización en las respectivas carpetas de los estudiantes.
10	Apoyar con servicios de interpretación las actividades de la secretaria de Educación, en la semana de la discapacidad que organiza la Alcaldía de Manizales.	La semana de discapacidad tendrá lugar en el mes de diciembre de 2025
11	Organizar con el equipo de intérpretes el acompañamiento, según el cronograma otorgado por la Institución Educativa, donde se evidencien los grupos que tienen estudiantes con discapacidad auditiva en ellos, priorizando las materias que son de contenido robusto y teórico como español, matemáticas, sociales y otras que, según sus contenidos, lo requiera.	Para la vigencia del presente contrato se ha tenido el acuerdo en el equipo de apoyar por materias los diferentes grupos, esto con el fin de garantizar la continuidad de los contenidos, profundizar en las temáticas con el fin de brindar un servicio de calidad y también contribuir a la independencia y la capacidad de entender diferentes registros por parte de los estudiantes.
12	Apoyar el servicio de interpretación de LSC, a través de la organización de los horarios de las diferentes asignaturas en conjunto con el equipo directivo de la institución	Se cuenta con una matriz de asignación horaria que fue inicialmente asignada y aprobada por los directivos de las IE, la cual esta sujeta a cambios por las dinámicas propias de las IE, como rotación de docentes o cambios de horario académico, por lo cual se tiene constante seguimiento de los mismos para así generar el menor impacto en los estudiantes. Se apoyo la organización del horario con el modelo lingüístico asignado al colegio INEM para bachillerato y así optimizar los recursos humanos y apoyos para cada grupo en el cual se tiene estudiantes sordos. Se anexa matriz de acompañamiento.
13	Atender las necesidades de los docentes para ajustar los contenidos curriculares y métodos de enseñanza a las particularidades de los estudiantes con discapacidad auditiva.	Se realiza diálogos constantes con los docentes frente a las dinámicas de la enseñanza en aula con estudiantes sordos, tratando siempre de resolver inquietudes frente a esta comunidad, y así lograr prestar un servicio educativo de calidad.



14	Colaborar con el equipo psicosocial y otros profesionales para asegurar que los estudiantes reciban el apoyo adecuado para su desarrollo integral	Se tiene constante comunicación con el equipo psicosocial sobre las diferentes estrategias de acompañamiento a los estudiantes sordos de la IE.
15	Planear actividades de retroalimentación, que aseguren un servicio de interpretación de LSC de calidad acorde a los lineamientos establecidos.	Se cuenta con algunos espacios de compartir servicio con otros miembros del equipo y a través de la observación del mismo se toma nota de oportunidades de mejora los cuales se socializan en espacios de disponibilidad, al igual que se socializa requerimientos recibidos por parte de los docentes y/o administrativos de las IE.
16	Asistir a las capacitaciones, reuniones o asistencias técnicas, programadas por el INSOR, FENASCOL, SEM o otras entidades que involucren la educación para sordos.	Se asiste a diferentes encuentros donde se trata todo lo relacionado con la educación para sordos, como lo fue la asistencia técnica del INSOR, centros de interés, comité de bilingüismo, y se esta a la espera de reunión solicitada por la asociación de personas sordas de caldas.

Evidencias

1.1 **Matriz de horario:** la sujeta a cambios constantemente debido a las dinámicas de la IE.



	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q
1																	
2																	
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
16																	
17																	
18																	
19																	
20																	
21																	
22																	
23																	
24																	
25																	
26																	
27																	
28																	
29																	
30																	
31																	
32																	
33																	
34																	
35																	
36																	
37																	

1.2 Evidencia fotográfica de algunas actividades.



Charla: Espectro autista y apoyos en contexto educativo.



Presentación cine inclusiva por la fundación buen vivir.



Reunión equipo de español como segunda lengua de los sordos.



Organización de horarios de acompañamiento con ML de bachillerato.



asesoría virtual para a construcción de la evaluación de nivel lingüístico de los estudiantes sordos.



Curso de cocina para estudiantes caracterizados.



Acompañamiento en aula a estudiantes sordos.



Clase de cocina.

Cordialmente

Johana Alexandra Osorno

Cc. 1002632332 de mzls

Contratista